SECRETARIO DE LA ASISTENCIA PUBLICA

Exp: Peticiones

MEXICO, D. F.

2 de enero de
1941.

Señor Licenciado don
Alfonso Reyes,
Presidente del H. Patronato
de la Casa de España en México,
Avenida Madero No. 32,
C i u d a d .

Muy estimado y fino amigo:-

Esta Secretaría, en su deseo de aprovechar hasta donde sea posible los valiosos elementos científi-- cos que últimamente han fijado su residencia en México, - principalmente en las ramas médica y de asistencia social, ha considerado pertinente tomar en cuenta el caso del se-- ñor doctor Julio Bejarano, de la Facultad de Madrid, cu-- yos principales antecedentes profesionales y docentes se encuentran narrados en la relación que me permito acompa- ñar a usted con la presente carta.

Esta Dependencia de mi cargo desearía sa-- ber si el H. Patronato que usted dignamente preside está- dispuesto a cubrir la cantidad de $300.oo mensuales, mi-- tad del sueldo que por sus servicios se pagaría al señor doctor Julio Bejarano, en la inteligencia de que esta Se- cretaría cubriría la otra mitad de esta suma.

Respecto a la actividad del señor doctor - Bejarano, pienso que se aprovecharían sus servicios en el Sanatorio Español y en el Leprosario de Zoquiapan depen-- diente de esta Secretaría.

Atentamente suplico a usted se sirva infor marme cuanto antes de la resolución que a este respecto - dicte la Casa de España, pues esta Dependencia tiene mu-- cho interés en que la persona citada inicie desde luego - su importante colaboración donde queda dicho.

Me es grato saludar a usted con el afecto- de siempre, y repetirme su atento amigo y seguro servidor.

Doctor Gustavo Baz.

anexo.

FGC.maa.

Exp: Peticiones

México, D.F. a 6 de enero de 1941.

Núm. 20.

Doncels, 39.

Sr. Dr. D. Gustavo Baz
Secretario de Asistencia Pública
Ciudad.

Señor Secretario y querido amigo:-

Aunque su atenta del 2 de enero, relativa al doctor don Julio Bejarano, viene dirigida a La Casa de España, la considero dirigida al Colegio de México, de cuya Junta de Gobierno es usted dignísimo miembro.

Me apresuro a manifestarle que la solicitud que entraña será objeto de la más deferente consulta en nuestra próxima Junta de Gobierno, de conformidad con nuestras actuales Estatutos, deseando por mi parte que obtengamos una resolución favorable.

Lo saluda con todo afecto y soy su atento amigo y servidor

Alfonso Reyes.

19

Exp: Peticiones

Núm.79.

México,D.F. a 18 de enero de 1941.

Sr.Dr.D. Gustavo Baz
Secretario de Asistencia Pública
Donceles,39.
Ciudad.

Señor Secretario y querido amigo:-

Como continuación a mi carta del 8 de enero, y en respuesta definitiva a su muy atenta del 2 del propio mes en curso manifiesto a usted que, en su sesión de anoche, la Junta de Gobierno de este Colegio, reconociendo las prendas y la evidente utilidad de los servicios que podrá prestar a esa Dependencia el señor doctor don Julio Bejarano, no consideró posible concederle la remuneración de nosotros solicitada, por la inesperada reducción sobrevenida en nuestro presupuesto.

Saluda a usted muy cordialmente su firme amigo y atento seguro servidor

Alfonso Reyes.